

DIARIO DE

BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan Papa y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de S. Miguel del Puerto: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Anima.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dis.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	H. M.
26	7 mañ.	17	33	S. E. sereno.	Salte á 4 h. 42 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	23	33	S. nubecillas.		Relojos 11 57
id.	10 noc.	19	33	S. sereno.	Se pone á 7 h. 18 ms. tarde.	

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La ópera seria en tres actos, titulada: Anna la Prie, música del maestro Sr. Vincenzo Battista. Tomarán parte en ella las Sras. Cattinari y Fossa, y los Sros. Tamberlick, Barili, Martorell, Morelli etc.—Entrada 4 rs. A las 8.

TEATRO NUEVO.

La comedia en cinco actos: El pelo de la dehesa (1.^a parte). Y baile. Entrada 3 rs. A las 8.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 63, ordinaria.—El drama en cuatro actos, traducido por el autor de La huérfana de Bruselas, titulado: Lord Davenand. Este drama dirigido y ensayado por el inteligente actor D. Carlos Latorre, es sin disputa uno de los que mas elogios y aplausos ha valido á este actor, uno de los que con mas esmero desempeña, uno en fin, de los que mas nombre y reputacion le han reportado. Le acompañarán en su ejecucion las Sras. Lamadrid y Perez, y los Sros. Arjona, Pizarroso, Valero, Dalmases y Zegri. Terminará la funcion con la tan celebrada y aplaudida Rondeña á doce parejas, compuesta y dirigida por el Sr. Camprubí.—Entrada 3 rs. A las 8.

Nota.—Se ensaya para poner cuanto antes en escena la tan acreditada ópera de Mercadante: Il Bravo, desempeñada por las principales partes de la compañía lírica.

Orden de la plaza del día 26 de mayo de 1847.

SERVICIO PARA EL 27 DE MAYO.

Gefe de día, D. Ezequiel Amaya, coronel graduado, teniente coronel del regimiento infantería núm. 14, de la reserva.—Parada, Rey.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, caballería de Montesa.—Teatros, Valencia.—El coronel sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana á las ocho de ella en la Ciudadela de esta plaza, y bajo la presidencia del señor coronel D. José Pacheco, teniente coronel mayor accidental del regimiento infantería de la Union, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el soldado del mismo Ezequiel Muñoz, por haber herido al de la misma clase Juan Gallardo, de la que resultó muerte. Asistirán como vocales tres capitanes del regimiento del Rey, y tres del de Valencia; celebrándose la misa del Espíritu Santo á las siete y media en la iglesia de aquel fuerte por un capellan del regimiento del Rey.

Lo que se hace saber en la órden de la plaza para los efectos consiguientes.—El general gobernador, Rocha.

Otra.

Desde mañana darán principio á foguarse los quintos de la brigada de artillería de montaña en el glacis de la Ciudadela, á la derecha de la puerta Nueva.

Lo que se hace saber en la órden de la plaza para los efectos oportunos.—El general gobernador, Rocha.—Son copia.—El coronel sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Tributa la merecida accion de gracias al ministro de Comercio, Instruccion y obras públicas y al ministerio todo en vista de la Real órden de 19 de los corrientes, por el interes con que ha mirado el estado lastimoso en que la alta montaña de Cataluña se encuentra hace algun tiempo, á causa de la paralización de los trabajos industriales y de la escasez de trigos y harinas. La carretera de Berga es una obra en su concepto importantísima por la falta de buenas comunicaciones, por el recargo que los gastos de los difíciles trasportes han de acarrear necesariamente en los precios de las primeras materias elaborables y en las elaboradas, y tambien en los cereales y demas artículos de primera necesidad que en años de carestía deben llevarse de los puertos de mar; al paso que con dicha carretera aun cuando algun otro año de carestía haya de sufrirse, aun cuando otra nueva paralización afecte á la industria, nunca sus efectos en Berga serán tan horrosos como lo han sido en estos últimos meses y siguen siéndolo todavía. Desea pues el *Fomento* que el cuerpo de ingenieros civiles y su digno gefe presten desde luego á esta empresa la preferente atencion que reclama, y que las indemnizaciones se hagan ex-abrupto sin los trámites y solemnidades de estilo, porque cualquier demora en asunto tan trascendental fuera perjudicialísima, sin pretender que á los expropiados se les causen pérdidas.

Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento queriendo premiar el generoso arrojo del peon de albañil Juan Ceriola, que con peligro de su propia existencia logró salvar la de su compañero Antonio Roger, quien en ocasion en que estaba trabajando en algunas reparaciones que se estan haciendo en el edificio de la cárcel se cayó dentro el depósito de las letrinas de la misma, ha dispuesto se le entregue la cantidad de trescientos reales vellon como una muestra del aprecio con que ha

mirado tan virtuosa accion. Tambien ha mandado que se den cien reales á otro peon de albañil, cuyo nombre sentimos ignorar, que llevado del mismo filantrópico objeto, bajó igualmente al indicado depósito, pero que no pudiendo resistir á la emanacion de gases mefíticos que de él se desprendian, quedó medio asfixiado.

Poco lisonjero ha sido el éxito que ha obtenido en el teatro del Liceo el baile *Gisela ó las Willis* que desde que se estrenó, si mal no lo recordamos, en el año 41 en el teatro de la academia real de Paris ha sido recibido con aceptacion en algunos de los principales teatros de Europa y últimamente y durante tres años consecutivos en el del Circo de Madrid. El público de Barcelona no vió satisfechas de mucho las esperanzas que habia concebido, notando generalmente en la ejecucion poca igualdad y falta de gusto en la distribucion de los pasos y grupos de las partes figurantes, algunos de los cuales guardan reconocida semejanza con las danzas de la *Reina de las flores*.—Mitigó algun tanto la especie de desplacer con que los espectadores vieron pasar la mayor parte de las escenas, la gracia y habilidad que desplegó Mme. Albert en el último patedú que ya antes de ahora se lo habíamos visto bailar con multiplicados aplausos en el teatro Nuevo y en el cual lució muchísimo. Esta señora se muestra inteligente artista en la escena final del acto primero, y el delirio de la infortunada jóven hubiese producido doble efecto, si no lo hubiesen presenciado cual mudas figuras la mayor parte de las personas que la rodeaban y si hasta su mismo amante cuando ella espresaba con tan delicado tino la fuerza de la desesperacion de que se hallaba poseida, no se hubiese salido indiferentemente del grupo para acercarse entre bastidores, aumentando la frialdad del conjunto. La música de este baile es bellísima, obra de genio y bien filosofada. El aparato es corto, y si bien el argumento no demanda mucho mas de lo que se vió, creemos que debian ser algun tanto mas numerosos la comparsa de vendimia-dores y el acompañamiento de la princesa Batilde. Las decoraciones son dos, y aunque preciosas ambas, no son nuevas y solo se hallan algo variadas por la colocacion de los diferentes objetos que forman la pequeña colina en la una, y el lago y los sepulcros en la otra; observándose que la aparicion de las Willis se verifica por escotillon y nó de entre las flores como marca el *libretto*.

El baile la *Gisela*, atendida su corta duracion, deberia ir precedido de un acto de ópera ó de una buena comedia para completar la funcion.—El público aguarda con viva ansiedad que se ponga en escena algun baile de gran espectáculo y aparato teatral, en el cual pueda gozar todo el placer que proporciona esta clase de diversiones, para las que el escenario del Liceo ofrece las mayores ventajas.

En medio del grande movimiento en que compiten á porfia los teatros de esta ciudad de dos meses á esta parte, movimiento capaz de distraer á los más decididos á otra clase de diversiones, la Sociedad Filarmónica no por esto se queda rezagada en el objeto de su instituto, sino que venciendo obstáculos para no cejar de su propósito dió otro de sus lucidos conciertos en la noche del 25, sin que dejara de realizarse por los percances sobrevenidos en la misma noche de la funcion; pues que se suplieron con piezas ni tan siquiera ensayadas, aunque del repertorio, algunas de las que por accidentes imprevisos tuvieron que suprimirse.

La orquesta dió comienzo con la original, cuanto bella y caprichosa sinfonia del *Domino no r*, del célebre Aubert, cuyo buen desempeño es tanto mas digno de elogiar-se en cuanto su dificultad es muy manifiesta. Abrió la parte de canto la muy digna socia doña Dolores Spinach con el bellísimo rondá de la *Lucia*, que si en el recitado y

andante dijo con aquella maestría, buen gusto y sentimiento que le son propios, cantó la cabaletta con la gracia y delicadeza que le es tan peculiar. Secundóla muy á su sabor así en el cantábil como en las *fermatas* el jóven profesor de flauta señor Villetti, quien á su vez tocó unas difíciles variaciones en dicho instrumento, y de su composición sobre un motivo de la misma ópera, en las que lució de nuevo su buen tono y su ágil y limpia ejecucion. La *cavatina* introduccion del *Hernani* fue cantada con la acostumbrada bravura y entusiasmo por don José Castell de Pons, quien y la misma señora Spinach y don Jacinto Vidal cantaron el hermoso terceto de *I Lombardi*, compitiendo los tres en expresion, precision y gusto. El señor Berini, director de la orquesta, tocó el largo y difícil solo de violin que precede al canto y toda la parte obligada del acompañamiento, con brillantéz, afinacion y gusto. Púsose fin á la funcion con el sublime final del segundo acto de la *Lucia*, cuya parte de protagonista cantó la estudiosa y laboriosa doña Dolores Kraytwenkel, dándola realce así con su voz tersa, dulce y simpática como por el sentimiento con que interpretó el canto. Hicieron las demas partes principales en esta pieza el señor Castell, don Eduardo Clarós, don Juan Fuster y don Jacinto Vidal, quienes salieron muy airosos en el desempeño de la respectiva, contribuyendo en particular y de consuno al buen ajuste, efecto y precision del conjunto. Las demas señoras y señores socios hicieron los coros con exactitud, unidad y seguridad así en esta pieza como en las otras dos en que tomaron parte; y echóse de ver el celo é inteligencia de los señores maestro y directores Rovira, Basols y Berini, así en la parte vocal como en la instrumental que acompañó con aplomo y colorido; á todo lo que hizo justicia el brillante concurso con los aplausos que se repitieron á menudo.—Hubiéronse de suprimir dos largas piezas por grave indisposicion de una nueva señora cantatriz que habia de cantarlas. Por otro percance de menos entidad tambien fue suprimido el *concertino* que estaba anunciado en el programa y que con anterioridad se habia ofrecido espontáneamente á tocar en el violoncello el distinguido artista señor Casella.

El ayuntamiento de Blanes ha sido multado en mil ducados que deben pagar de mancomun los individuos de dicha corporacion y los diez primeros contribuyentes, entregándose dicha suma á la junta de beneficencia de Gerona, por haber entrado últimamente en dicha villa unos 30 á 40 facciosos sin que aquella corporacion cumpliera con las disposiciones vigentes.

—A D. Francisco Buxeres, alcalde de Martorell, parece que por resultado de la causa que se le formó por no haber tocado á somaten ni hecho ser persiguiese á una corta gavilla de facciosos que entró en aquel pueblo hace unos dos meses, se le ha impuesto una multa de cien ducados, declarando que le sirva de castigo la prision sufrida desde entonces.

—En estos últimos dias se han acogido al indulto en el solo distrito de Balaguer once facciosos con sus correspondientes armas.

—El 19 fueron fusilados en la ciudad de Balaguer cinco facciosos aprehendidos con las armas en la mano, entre ellos los tres que capturó el somaten de Termes.

—El Exemo. Sr. Capitan general estuvo el 22 en Sellent unas tres ó cuatro horas de paso para Manresa, y S. E. dispuso que se devolvieran las escopetas de caza á todos los vecinos del Llusanés que anteriormente las tenian, por el buen espíritu que siempre ha reinado en aquellos pueblos. Tambien accedió el general Pavía á una peticion del ayuntamiento de San Felio Saserra, á su paso por aquel pueblo, relativa á que se le entregaran las cuatro armas que tenia y se le recogieron últimamente. Con esto los somatenes volverán á ser tan respetables como antes de ser

—Las dichas armas,

—De Cardona escriben el 22 que el cabecilla José Sucarrats hermano del mesonero de Cordecoure y encargado de guardar los nueve prisioneros que tenia la faccion desde su encuentro con la columna del comandante Morcillo, acosado por la persecucion que estos últimos dias se le ha hecho en Valldora donde los ocultaba, se ha visto obligado á ponerlos en libertad presentándose en dicha villa de Cardona con un pase que aquel les ha dado, de modo que con estos y los que se rescataron el 16 al capturar á Tristany, no queda un solo prisionero en poder de los enemigos.

—Poco despues de haber llegado el Excmo. Sr. Capitan general á Manresa á la caida de la tarde del 22 con su E. M. y la columna que á su inmediacion sacó de Barcelona, fue obsequiado con una brillante serenata que estuvo muy concurrida. El ayuntamiento habia salido á recibirle y felicitarle por los últimos importantes servicios que ha prestado á toda Cataluña. El 23 despues de oir la misa militar recibió S. E. al cuerpo municipal, clero y personas de mas influencia y propiedad de la poblacion, á quienes manifestó su vivo deseo de mantener la paz á todo trance. A la una tuvo parada, á la que asistieron todas las tropas, á las cuales dirigió cortas pero sentidas palabras recordándolas el feo delito cometido por el sargento del regimiento de la Constitucion, que seducido sin duda por los reclutadores de la faccion, se llevó engañada la guardia que mandaba en aquella ciudad, precisamente el dia en que otra parte del mismo cuerpo prestaba el interesante servicio de capturar á Tristany y al Ros. Parece que para la tarde del mismo dia estaban citados todos los ayuntamientos, curas y pudientes de los pueblos próximos.

Noticia de los fallecidos en el dia 26 de mayo de 1847.

Casados 2 —Viudos » —Solteros » —Niños 4 —Abortos 1

Casadas » —Viudas 1 —Solteras » —Niñas 2

Nacidos. —Varones 5 —Hembras 1

LITERATURA.

En la sesion literaria celebrada por la Academia de buenas letras en el dia 6 del corriente el socio D. Pablo Piferrer leyó una memoria que tuvo por objeto dar á conocer la arquitectura llamada *romano-bizantina* en su parte histórica y en sus calidades y formas constitutivas.

Comenzó manifestando los elementos de que primero dispusieron los artifices cristianos en Roma; la continuacion del arte en Bizancio y sus innovaciones; como el arte antiguo iba espirando, y lo que nació de la mezcla de los elementos de entrambas capitales. Esponiendo en seguida como los pueblos del Norte adoptaron y difundieron el nuevo género, llegó á la época de Carlo-Magno, en que este fijó definitivamente sus caracteres, y mostró á los diferentes pueblos de Europa seguir el impulso del Imperio. Sucesos notables contribuyeron despues al desarrollo de aquellos caracteres: los esfuerzos de la Iglesia y su preponderancia, el aumento de los monasterios y por último las cruzadas, así como fueron causas poderosas de civilizacion, impulsaron los progresos de la arquitectura, que en el siglo XII pareció tocar á su mayor grado de perfeccion. Haciendo de paso algunas reflexiones sobre si mas hubiera conveuido al arte no romper el tipo tradicional que pasar á una forma nueva, puso el autor fin á su parte histórica con la introduccion de la *ojiva*, y entró á presentar reunidos bajo de una ojeada los caracteres distintivos del género *romano-bizantino*. Explicó la planta de sus templos y lo que conservó de la antigua *basilica* romana; como se mostró su escultura al principio; la disposicion de sus columnas; los materiales de la fábrica; los campanarios y su ventanage; la cornisa dominante, el basamento general, las ventanas y tragaluces, el cimborio y sus adherentes; el ápside y su decoracion; las portadas; —los elementos de la ornamentacion, capiteles, bases, impostas, molduras y ornatos dominantes. Pasó en

seguida á la última parte de su memoria, en que procuró descubrir el carácter general que se revela en aquel género, y las ideas é impresiones que ese carácter suscita: buscó la analogía que él ofrece con la época durante la cual se desarrolló; pintó la armonía con que se unen sus fábricas á los conjuntos mas pintorescos de la naturaleza; y cerró su trabajo haciendo un resumen de los datos históricos, y observando como este género tan fiel á la tradicion es el mas progresivo.

ANUNCIOS OFICIALES.

Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—La junta directiva ha acordado exigir de los señores accionistas un diez por ciento sobre el capital de sus respectivas acciones, el que deberán entregar al Sr. D. Miguel Biada, tesorero de la compañía, desde el dia diez hasta el veinte y cinco del próximo junio, bien entendido que las acciones cuyo dividendo no se pagase en este plazo, quedarán caducadas y responsables sus tenedores á lo que espresa el artículo séptimo de la escritura social. Barcelona 21 de mayo de 1847.—Por acuerdo de la junta directiva.—Fernando Moragas y Ubach, secretario.

Contaduría de bienes nacionales de Barcelona.—Don Pedro Enfruns, residente en esta capital ó en un pueblo próximo á ella, se presentará en la contaduría de bienes nacionales en el improrogable término de seis dias, para enterarlo de un asunto interesante, y si dejase de hacerlo le parará perjuicio. Barcelona 26 de mayo de 1847.—P. V.—José Drument.

Los esclaustrados á quienes comprende el aviso inserto en este diario el 22 del pasado abril y no se hayan presentado al habilitado de la clase para comunicarles una orden del señor intendente de esta provincia sobre clasificaciones; se les advierte por segunda y última vez (segun se le ha prevenido nuevamente) que lo verifiquen en el improrogable término de ocho dias, y de lo contrario se atenderán á los perjuicios que pueda seguirseles. Barcelona 26 de mayo de 1847.

Intendencia de la provincia de Barcelona.—Se recuerda que el seis del próximo junio á las once de su mañana es el señalado para la celebracion de la doble subasta del arriendo por tres años de una pieza de tierra campa de siete jornales junto al convento de Agustinos Calzados de Igualada al cual pertenecia, segun se anunció con fecha de diez y siete del actual. Barcelona 26 de mayo de 1847.—P. A.—Manuel Cejuela.

En el anuncio de la intendencia de esta provincia sobre venta de tres solares de los seis en que se halla dividido por los arquitectos, la parte de terreno donde estaba edificada la iglesia y convento de Franciscanos de esta ciudad, inserto en el Diario del martes último, se dijo equivocadamente que quedaba señalado el dia 30 de junio próximo para la subasta y remate en lugar del dia 1.º de julio.

El intendente militar del distrito de la capitania general de Valencia.—Hace saber: Que debiendo contratarse el suministro ordinario de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en este distrito por término de un año, á contar desde primero de octubre próximo con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y con arreglo á las formalidades establecidas en Real orden de 26 de di-

ciembre de 1846; he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicha intendencia el día 20 de julio próximo á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia las personas que quieran interesarse en este servicio podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas, que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M., que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas se requiere que el licitador que las suscribe haya de estar presente ó legalmente representado, en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Valencia 6 de mayo de 1847.—Cárlos de Vera.—Ramon María Martinez, secretario.

Lotería nacional moderna.—Mañana viernes 28 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo segundo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el día 29 del mismo.

Con real aprobacion se rifa una hacienda de campo llamada de Molina en el arroyo de Jaboneros, término de la ciudad de Málaga, tasada en 970,050 rs. vn. Los demas pormenores se verán en los anuncios puestos en las administraciones de loterías nacionales en donde se venden los billetes á veinte reales cada uno.

Sociedad barcelonesa de seguros mutuos para el reemplazo del ejército.—Para conocimiento, gobierno y satisfaccion de los señores socios ha dispuesto la junta directiva que se lije en el local de la oficina un estado demostrativo del número de hombres que ha cabido hasta ahora á dicha sociedad, de todo lo cobrado é invertido y de lo que falta recaudar para cubrir aproximadamente el servicio de sustitucion que se le exige.

A mas de los muchos socios que ya han cumplido con el deber que voluntariamente se impusieron satisfaciendo el nuevo *dividendo* á tenor de los avisos que oportunamente se les han circulado, el Excmo. ayuntamiento á la menor insinuacion ha secundado tan bello ejemplo entregando el importe correspondiente al crecido número de mozos pobres que aseguró por su cuenta; y cumpliendo de este modo los demas socios, es de esperar que llegue pronto el término de los sacrificios, que, por sensibles que sean, nunca son comparables á la separacion de los hijos, que será inevitable en los que se resistan á una obligacion tan sagrada y que puede comprender á todos los números del reemplazo.

La junta otorgará todos los alivios compatibles con el apremio de la situacion á

que se vea reducida; pero faltaria á su deber si dejase de apelar á los medios legítimos que los socios pusieron en sus manos para compelerles á un acto, sin el cual quedarian en descubierto las obligaciones de la sociedad y comprometida altamente la suerte de todos sus individuos.

Para evitar pues el reproche y cargo que la harian con razon los socios puntuales y exactos, no estrañen los morosos y sus respectivos fiadores que se haga uso de la misma obligacion que contrajeron, y que, interin que no paguen, se deje de poner sustituto en su lugar y queden en consecuencia espuestos á servir personalmente, pues, por mas que repugne á la junta, esta no obra por sí, sino en nombre y por el interes de toda la sociedad que le delegó sus poderes. Barcelona 26 de mayo de 1847.—P. A. D. L. J. D., Ramon Muns, secretario.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

Habiendo resuelto, con arreglo á recientes instrucciones circuladas por el gobierno de S. M. permitir la importacion en esta provincia de trigos estrangeros, á fin de que aquella produzca la seguridad de la abundancia y mayor baratura posible sin perjudicar los intereses de la agricultura y del comercio, he tenido por conveniente resolver:

Art. 1.º Con sujecion á lo que se previene en el artículo siguiente, se permite importar por el puerto de esta ciudad desde el dia primero hasta el veinte de junio próximo ambos inclusive, cincuenta mil fanegas de trigo de procedencia estranjería.

Art. 2.º La facultad que concede el artículo anterior solo la disfrutaran los cinco sugetos ó sociedades que ofrezcan importar dicha cantidad de trigo al menor precio, y á favor de los cuales se rematen igual número de subastas de diez mil fanegas cada una, que se verificaran en el dia de mañana 28 del corriente á las doce de ella en el palacio de la Excm. Diputacion provincial, con arreglo á las condiciones de la taba que estará de manifiesto en su secretaria. Barcelona 27 de mayo de 1847.—El vice-presidente del consejo provincial Gefe político interino.—Joaquin Maria de Gispert.

AVISOS.

En el piso 3.º de la casa núm. 12, calle den Cuch, daran razon de un sugeto que, dedicado desde mucho tiempo á la limpia de suelos de aposentos, ofrece pasar á domicilio para limpiar, barnizar y frotar los pisos de enladrillados, dejándolos con un color y lustre inalterables y permanentes, al igual de los hermosos pavimentos de Francia y Bélgica. Para fijar el precio atiende á la mayor ó menor finura de los ladrillos, resultando siempre á una baratura conveniente, que puede decirse insignificante si se compara con las penosas molestias que resultan de tener que lavar continuamente los enladrillados, perjudicando la salud de las muchachas de servicio.

Un antiguo practicante de notaria, versado en la lectura y traduccion de letra antigua y pergaminos, como tambien en el arreglo de archivos, se ofrece á quienes puedan necesitarle; advirtiendo que informaran de su capacidad y honradez personas de nota y categoria. Daran razon en la calle de la Canuda, núm. 29 piso 2.º

En la cupisteria y depósito de piezas de música que se ha establecido en la calle del Bou de la plaza Nueva núm. 5, piso 2.º, á mas de enseñar de solfa con breve-

dad se enseñará á tocar algunos instrumentos de música á precios cómodos.

José Pagés, calesero, trae agua del mar á las casas que lo soliciten, pagando tres sueldos por barrilon: vive en la calle de Hostallers núm. 75, casa de Magarola.

Un jóven que ha tenido por espacio de dos años el manejo de una fábrica, de searia encontrar colocacion de la misma clase ó bien en algun vapor ó almacén: sabe leer y escribir. Informarán en la taberna de la calle del Conde del Asalto, esquina á la de Lancaster, núm. 5.

Se avisa á los cofrades de la cofradia de San Magin que estaba erigida en la iglesia de San Sebastian, que se sirvan asistir á la de nuestra Señora de la Esperanza el viernes 28 de los corrientes á las siete y media de la tarde para hacer la eleccion de prohombres de la misma cofradia.

En la calle del Conde del Asalto, tienda núm. 2, informarán de un sugeto que enseña á leer, escribir y contar, ya sea en su casa ó en la de los discípulos; habiéndolo practicado muchos años en varios establecimientos.

Los herederos de D. Pedro Maria de Marimon se servirán presentarse en la calle del Conde del Asalto, núm. 100, piso primero de la izquierda, donde se les enterará de un crédito que pueden percibir.

Los sucesores de D.^a Isabel Juana Bolet, esposa que fue de D. Agustín Bolet, se servirán presentarse en el despacho del notario D. Domingo Gibert, para la percepcion de un laudemio.

Un sugeto de 24 años de edad, diestro en el oficio de tejedor de velos, desea colocarse en una tienda de sedería, quien á mas de prestar sus trabajos, pondria una partida de dinero para formar parte en el capital de dicha tienda; tiene personas que le abonan y darán razon en la calle del Cármen, núm. 96, piso segundo.

En la calle de las Molas, esquina á la de Condal, núm. 35, piso segundo, informarán de cierto asunto que interesa á D. José Maillot, de nacion frances, al que si deja de apersonarse con el dueño del citado piso dentro un breve término, puede seguirsele perjuicio.

Un cursante de farmacia que tiene algo de práctica y personas que garantieen su conducta, desea colocarse en una botica. Darán razon en la calle de la Canuda, núm. 21, piso primero.

CASAS DE HUÉSPEDES.

En la calle de Basea núm. 18, tienda de zapatero, darán razon de una señora que desea encontrar uno ó dos señores para darles toda asistencia al precio que se convengan.

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes. Vive en la Rambla, y darán razon en la de los Estudios, tienda núm. 60.

En la panaderia de la calle del Conde del Asalto, núm. 11, informarán de una señora sin familia que cederá dos salas con alcoba en un primer piso de aquellas inmediaciones á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella.

VENTAS.

En el depósito hidrográfico que está en el antes convento de S. Sebastian, se hallan de venta, en los días no festivos, á las cinco de la tarde, ejemplares del cuadro general de España dibujado y grabado por E. D. Samarin de Paris y de propiedad de D. Manuel Romeral. Contiene á mas de los retratos de los reyes de España desde Ataulfo, los modelos de los trages de sus varias provincias. El precio es á 12 rs. vn., á 20 los de mejor papel y á 30 los iluminados.

En la calle del Carmen núm. 67, tienda de barbería, hay un sugeto que tiene para vender medias de algodón de todas clases fabricadas en Mataró y demas puntos cercanos, todas á precios muy cómodos.

Se halla de venta una taberna con todos sus enseres del todo acreditada y en buen parage de esta ciudad. Dará razon el memorialista de la calle de la Puerta-ferrisa núm. 12.

En la calle de Llauder, núm. 5 de la casa Xifré, se hallan de venta botas á 50, 70 y 80 rs. par: zapatos á 10, 18, 20 y 30 rs. par: los hay de castor para los que son muy delicados de los pies y de señora á 9 y 10 rs. par.

En la plaza Nueva núm. 6, piso primero, se venden mantones y guarniciones de mantillas bordadas al gusto del dia.

Agua de S. Hilario.—De hoy en adelante se venderá dicha agua de la propia fuente, en la calle de Sombrerers, botica de farmacia á 30 cuartos la botella.

Por cambio de domicilio de su dueño se halla de venta un establecimiento de fundicion de hierro, sito en la villa de Sabadell, con su motor, horno, modelos de madera y de hierro, piezas de diversas clases almacenadas, piezas de taller y todos los utensilios necesarios á la construccion y fundicion, valuado en 22207 rs. hallándose ademas satisfecho el alquiler del edificio hasta marzo de 1848. Se hará la rebaja de diez por ciento. Queda encargado de su ajuste en Barcelona D. Bonifacio Cardellach, calle del Carmen, núm. 57, piso segundo, y en Sabadell el cafetero D. Juan Cruz.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno de un solar y medio, de tenuta de ancho 45 palmos, y de largo 165 formando una superficie de 7425 palmos situada en el barrio de Gracia sobre el camino llamado la Travesera, que fue de pertenencias de la torre llamada de la Vireina: cuya venta se hará á favor del que mejor postura ofreciere el dia veinte y seis del corriente mes de mayo á las 12 horas de su mañana en la escribania del notario D. Francisco Javier Moreu que es en el piso 1.º de la casa núm. 23 de la calle de Ripoll, hasta cuyo dia se admitirán las proposiciones que se hicieren con arreglo al pliego de condiciones que obra en dicha escribania, en la cual estarán de manifiesto los títulos de dicho terreno.

A voluntad de su dueño se venderá perpetuamente una casa situada en buen parage de esta ciudad con su jardin, dos plumas de agua de pie y almacenes bastante capaces; contiene el todo de ella segun resulta de la medicion veinte y seis mil quinientos noventa y dos palmos de terreno superficiales, y está afecta al censo de unas seis libras anuales. Admitirá proposiciones hasta el dia siete del próximo mes de junio, tanto en pliegos abiertos como cerrados el notario D. José Torrent y Juliá que vive en la calle de la Paja núm. 17, en poder del cual obran los títulos de la misma, verificándose el remate por todo el dicho dia siete si la postura fuese admisible á juicio del vendedor.

Depósito de vendajes é instrumentos de goma elástica por mayor y menor, calle de Escudellers, n.º 68, esquina á la de Aray, botica del Doctor D. José Martí y Artigas. Acaba de recibirse un gran surtido de bragueros de todas clases inclusos los dichos de noche y contra el onanismo: Clisorios, manguetas ó lavativas de tela impermeable y de goma elástica con espita, Clisobombas en cajas de madera ó de hoja de lata sencillas y mas ó menos complicadas, Clisobol para viage que contiene lo necesario para calentar el líquido, Clisopoehe de chorro continuo; Clisoleide perfeccionado, gerínga pompalehin y de la misma dicha neceser de viage, irrigador de nueva invencion con el que no se interpone ni un átomo de aire,

videts perfeccionados para damas y geringuitas de cristal para ambos sexos; á mas toda clase de vendajes é instrumentos de goma, bolsas portátiles con instrumentos ó sin ellos, lancetas para vacunar, chupadores y anodinos. Nacclacs ingleses legitimos ó collares anadinos para facilitar la primera denticion etc. etc. Continúa vendiéndose la esencia de zarzaparrilla, las cápsulas gelatinosas de copaiua, la copaina mege para combatir las enfermedades secretas y los medicamentos homeopáticos preparados conforme la farmacopea homeopática que se vende á 6 rs. el ejemplar.

Nadie ignora la revolucion que acaba de hacer el célebre y filantrópico Raspail en la medicina. Su nueva doctrina ha cundido tanto entre el pueblo francés, que apenas se encuentra artesano que no se haya procurado el manual de salud, asistiendo así á sus enfermedades de un modo fácil y económico. Mucho le debe la humanidad, si con su farmacia doméstica portátil, y menos alarmante que el método de le Roi, procura la salud de sus semejantes. Como el alcanfor bajo diferentes fórmulas, es su panacea universal, presentamos las siguientes preparaciones, por ser las que juegan el principal papel. Cigarros de alcanfor: curan el asma, tisis, histérico, catarro, mareo, restablecen la voz, etc. Agua sedativa: cura la jaqueca (*migraña*) palpitaciones de corazon, picaduras venenosas, hidropesia, erisipelas, anginas, torceduras de pies y manos, magullamientos por golpes y caidas etc. Pomada alcanforada: cura las úlceras, tumores frios, enfermedades del útero y secretas, las orinas espesas, reuma etc. El alcanfor alterna casi siempre en substancia en las curas indicadas, con el agua sedativa y pomada alcanforada. Restan otras preparaciones, las cuales junto con las advertencias que conozcamos prudentes, las proporcionaremos á las personas que quieran emplearnos. De los cigarros dirémos que en París son de moda, que casi todos los cómicos y operistas los llevan por precaucion, y que la gente de buen tono se dispersan de los teatros y reuniones con dichos cigarros. De este modo, dice Raspail, la misma gripe que tantos estragos hacia, no da ya señales de existencia en esta populosa capital. Se hallará en la farmacia del Dr. Felix Giró, calle del Conde del Asalto, núm. 38, frente la de Lancaster.

Las aguas minerales de San Hilario se hallan de venta en la librería de F. Vallés, calle del Pino, en el mismo despacho de las de la Puda; y para mayor comodidad del público se traen con botellas grandes y pequeñas.

En la fábrica de bordados de la calle de la Tapinería, entrada á la de las Tres Boltas, núm. 2, hay un buen surtido de mantillas y mantones blancos y negros de superior calidad y de hermosos y elegantes dibujos de última moda, el que se vende á precios cómodos.

El que quiera comprar una partida de mineral plomizo-argentífero, podrá avistarse con el carpintero de la calle de los Templarios tienda núm. 3 que dará razon.

Está de venta un vapor de cobre con sus canillas vulgo *axetas*, bueno para evaporar ropa y otros efectos, todo bien arreglado; á mas hay tambien una prensa de dos tornillos al uso del día para subir y bajar con ruedas á propósito para prensar ropa y hacer fardos, la que se dará á un precio módico: : dará razon el constructor de carros en la Rambla de los Estudios, colegio episcopal.

Hay para vender una porcion de madera de cerezo (vulgo *sireré*): darán razon en el almacén del señor de Mornau, calle Ancha núm. 65.

Está de venta una litografía: darán razon en el dormitorio de S. Francisco, tienda núm. 7.

Se vende la viña llamada del Ramon del Ort. de tenuta dos mojudas poco mas ó menos, sita en la montaña de Monjuich. Darán razon en la plaza de mercado del barrio de Gracia núm. 20 tienda 2.^a

Depósito de sillas de movimiento ó botacas cepilladas y charoladas como las de Nueva-Orleans, en casa del constructor de carros y mensagerías, rambla de los Estudios núm. 59.

El zapatero de la calle de Asahonadors núm. 27, dará razon de 5 telares con máquina á la Jacard, las que se alquilarán ó venderán á precio cómodo.

Se desea vender una casa á un cuarto de hora de Gracia del valor de mil libras y otras dentro de esta ciudad. Darán razon en la calle de S. Pablo núm. 80 piso segundo.

Se vende un perro perdiguero de dos años, y otro que acaba de cumplir el año. Darán razon frente Santa Mónica núm. 117 cuarto 3.^o

COMPRAS.

Se desea comprar de 6 á 12 mesas de café con mármoles que esten en buen estado, y otros enseres al mismo fin: dará razon del comprador D. Francisco Palá, droguero, plaza de Moncada, esquina á la calle de Sombrerers.

Se desea comprar dos cortinas y un cubre cama de damasco carmesi ó amarillo que sea bien tratado. El que lo tenga y quiera venderlo á un precio razonable confíerese con Juan Junent calle de la Merced tienda de carpintero núm. 27.

RETORNO.

Salen todos los lunes de la plaza de S. Fernando de Lérida, núm. 12, un coche desde dicha ciudad á Zaragoza y su carrera, el cual solo hace una noche por el camino.—Asientos, cupé 70 rs., retonda 60 id.—Los billetes se despacharán en el puesto arriba mencionado.

ALQUILERES.

El 1.^o del próximo junio quedará desocupado un hermoso primer piso pintado de nuevo, dando sus balcones en la calle del Call y en la de Fernando VII, de lo que informarán en la tienda de Juan Gilabert, en el Call, núm. 7.

En buen parage céntrico hay para alquilar una sala y alcoba y recuarto independiente y sin muebles: darán razon en la calle de Escudellers, núm. 37, tienda de cordonero.

PERDIDAS.

En casa Guix, calle del Hostal del Sol, gratificarán la devolucion de un pendiente que lo perdieron pocos dias hace.

El que haya encontrado un reloj saboneta de plata que se perdió desde la ermita de Ntra. Sra. del Coll estramuros, hasta esta ciudad, y quiera devolverlo en la calle de la Tapinería, núm. 45, se le darán mas señas y una gratificacion.

SIRVIENTES.

Para una casa de poca familia se necesita una buena cocinera que sea de muy buena conducta: dará razon el memorialista de la Puertaferriosa, núm. 12.

De un señor que necesita de una sirvienta que reúna buenas circunstancias y no pase de 18 á 20 años de edad y sepa todo lo concerniente al trabajo de una casa y sepa coser y planchar, el memorialista de la calle del Conde del Asalto, número 88, dará razon.

En la calle Ancha, tienda de sastre núm. 70, informarán de una muger de edad regular que desea servir en casa de poca familia; sabe planchar, coser y guisar, y tiene personas que la abonarán.

En la calle del Conde del Asalto núm. 103 darán razon de una señora que de-

sea encontrar una señora anciana, señor solo ó una casa de poca familia para cuidarse de los quehaceres de la casa. Dicha señora es viuda y de edad 42 años.

De una muger de 39 años, que busca colocacion en clase de criada, y tiene quien la abona, dará razon el memorialista de la calle de la Union, núm. 2.

Para una casa de poca familia se necesita una criada de buena conducta, y si ser puede que hable el castellano: el esterero de la calle del Pou de la Cadena, dará razon de quien la necesita.

Un jóven de 23 años busca colocacion en clase de criado ó cocinero, ó para cuidar caballos: tiene quien lo abona y darán razon en la calle de Santa Madrona, número 13, primer piso.

Un matrimonio sin familia con su criado desea encontrar una muger castellana que sepa guisar bien y los quehaceres de una casa y tenga personas de carácter que la abonen: darán razon frente la aduana, núm. 4, piso tercero.

Se necesita una camarera que sepa planchar bien y que pueda salir á paseo con dos niños. En la Rambla de Sta. Mónica núm. 117 piso 3.º darán razon.

NODRIZA.

En el barrio de Gracia, calle Mayor, núm. 168, darán razon de una ama de 36 años de edad y leche de ocho dias que busca criatura para criar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor *Barcino* saldrá el 6 de junio á las 9 de la mañana para Cádiz y su car- rera admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, núm. 1 piso principal

El vapor español *Mercurio* saldrá el 9 del mismo á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros para Marsella. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, núm. 1, piso 1.º

Para Marsella saldrá el 30 del corriente á las ocho de la mañana el vapor fran- ces *Pauline*, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. F. Maignon hijo ma- yor, calle de la Merced, núm. 8.

De Lóndres para Barcelona saldrá del 5 al 10 de junio la goleta española *San Pol*, capitán P. Rey, admitiendo carga. La despachan los Sres. Leijhtly y Simons.

Saldrá de este puerto para Matanzas con escala en Nuevitas por todo el presen- te mes el bergantin español *Bilbao* su capitán D. José Antonio Lapategui; ad- mité solo pasajeros para Nuevitas y una parte de carga á fletes y pasajeros para Matanzas. Lo despacha D. Ramon Maresch y Ros calle de Mercaders núm. 4.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De Génova en 8 d. queche S. José de y Feliu, con quincalleria, drogueria, cris- 106 t., c. D. J. Molla, con 1700 fanegas taleria, maquinaria y otros efectos, á los trigo y 250 sacos arroz para Amberes, á SS. Gomez y Fiol.

De Ciotat y Rosas en 6 d. polacra go- Además 6 buques de la costa de este letta S. Antonio, de 59 t., c. D. Juan Roig Principado con 70 botas aceite, carbon y otros efectos.

Despachadas anteayer.

Vapor español *Barcino*, c. R. Neto, para Marsella en lastre.

Bergantin *Eduvigis*, c. J. Siragué, para Idem Cinco Hermanos, c. N. Estrada,

para Gijon con 5 bultos géneros y lastre.

Polacra-goleta *Cármen*, c. S. Ripoll, para Alicante con piedras de molino, 25

jabon y otros efectos.

Bergantin-goleta *Carolina*, c. T. A. Juan bultos géneros del pais, fardería y lastre.

Paillebot Jacinto, p. S. Borotau, para Marsella en lastre.

Laud S. Pedro, p. J. Ravert, para Sevilla con avellana, papel, y 50 bultos géneros del país.

Vapor español Primer Gaditano, c. S. García Guerra, para Cádiz con efectos y trigo de tránsito.

Bergantín-goleta Isabel, c. H. Vidal, para Hamburgo con aguardiente.

Id. S. Matías, c. V. Marcili, para Málaga con trigo de tránsito.

Polacra-goleta Elisa, c. F. Gomez, para Marsella en lastre.

Vapor francés Paulina, c. E. Cawet, para Gibraltar con trigo de tránsito.

Ademas 26 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Paillebot Norte America, c. A. Moll, para Ciudadela en id.

Místico S. Juan, p. M. Beriran, para Santander con 70 bultos géneros y lastre.

Laud Carmelita, p. V. Muñoz, para Valencia en lastre.

Ademas 11 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Extracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto en los dias 18 y 19 de mayo.

Dia 18.—Entró el falucho de guerra español Pluton, su comandante el teniente de navío D. F. Guerra, de Cartagena en 8 dias. Ademas 16 españoles, 1 ingles y 1 americano. Y ha salido 1 español.

Dia 19.—Entraron el bergantín-goleta de guerra español Guetaria, su comandante el alférez de navío D. A. Mora Carretero, de Cartagena y Málaga en 32 d. Laud S. Antonio, p. J. Colomer, de Barcelona en 20 d. con aguardiente. Bergantín-goleta español de 96 t. Dos Hermanos, c. D. P. Nogueroles, de Málaga en 23 d. con mercancias á D. A. Rodriguez. Ademas 13 españoles, 5 ingleses, 1 frances y 1 sardo. Y salió un español.

CORREO DE MADRID DEL DIA 23 DE MAYO DE 1847.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido bolsa.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Observándose alguna morosidad por parte de varios acreedores en presentarse á recoger las nuevas rentas del 3 por 100 que se estan ya entregando á consecuencia de los anuncios publicados hasta el dia, la direccion invita á los tenedores de las carpetas de dicha renta á que acudan á recoger sin demora los titulos que ya se hallan corrientes, librando por este medio á las oficinas de la responsabilidad que gravita sobre ellas, y del embarazo que les ocasiona la aglomeracion de créditos despachados y dispuestos para su entrega.

La direccion, que no omite medio alguno de cuantos estan á su alcance para dar el mas rápido impulso á las operaciones de la renovacion de la deuda del 3 por 100 interior, ha acordado que desde el lunes 24 del actual, á pesar de ser festivo, y en las horas designadas en los anuncios anteriores, se admitan á renovar todos los titulos de las diversas series de estas rentas en la forma siguiente:

Lunes los de la serie A.

Martes los de la serie B.

Miércoles los de la serie C.

Jueves los de la serie D.

Viernes los de la serie E.

Los sábados quedan destinados para la admision de documentos á capitalizar, y para la de los del 4, 5 por 100 y deuda sin interes que se pretendan renovar.

La devolucion de todos estos créditos se verificará de doce á dos en los mismos dias señalados para la admision de toda clase y serie, á medida que se vaya anunciando hallarse corrientes para su entrega los que se emitan en equivalencia de los presentados por todos conceptos.

A escepcion del lunes 24, que se habilita para la presentacion de títulos, no se recibirán ni devolverán en lo sucesivo sino en los dias no feriados.

Se hallan preparadas para su entrega las nuevas rentas del 3 por 100, serie G, espedidas en equivalencia de las presentadas á renovar el 18 del corriente, que ascendieron á 25.206,000 reales vellon.

En tal concepto pueden los interesados presentarse á recogerlas desde el dia 26 del actual, de doce á dos todos los miércoles que no sean festivos.

(Gaceta de Madrid.)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 21 de mayo.—Cinco por 100, 115 f. 50 c. Tres por 100 77 f. 90 c.

CAMBIOS.—Madrid 15 50 dinero á 30 dias fecha y 15 35 papel y 15 35 d. á 90 d. f. —Cádiz 15 70 d. á 30 d. f. y 15 60 d. á 90 d. f.—Bilbao 15 75 d. á 30 d. f. y 15 65 d. á 90 d. f.—Londres 25 55 p. á 30 d. f. y 25 27 1/2 p. á 90 d. f.—Génova 99 1/4 d. á 30 d. f. y 98 3/8 d. á 90 d. f.—Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 5/0/0 d. al año.

Pesos columnarios, de 3 45 á 3 46 por pieza. Id. mejicanos, de 3 36 á 3 38. Onzas españolas, de 85 á 85 30 por id. Independientes, de 83 25 á 83 30 por id.

Londres 19 de mayo.—Consolidados al contado, 86 7/8.

Londres 14 de mayo.—Pimienta.—Las operaciones en negra se han limitado de 2 1/4 dineros á 2 3/4 d. por Sumatra; 2 7/8 d. á 3 1/4 d. por Malabar medio-pesado, y 2 5/8 d. á 2 3/4 por ligero; 2 3/8 d. á 2 3/4 d. por Penang.

Granos.—En el mercado de hoy estaba el trigo en alza de 2 s. á 3 s. sobre los precios del lunes pasado.

La cebada se vende difficilmente, pero los detentadores no quieren bajar sus precios.

Poco se hace en la avena. Guisantes y habas se hallan en muy poca cantidad.

El maiz tiene muchísimo favor.

Dunkerque 13 de mayo.—Bacalao.—El pescado mayor se vende á 64 francos, y el medio á fr. 54.

La miel vale 29 fr. los 50 kilogramos.

Liverpool 18 de mayo.—Mercado de los algodones.—3 á 4000 balas se han vendido. Hay mejora en los precios y mas actividad con respecto á los pedidos para la esportacion.

Paris 24 de mayo.

Lord Normanby, embajador de Inglaterra salió ayer de Paris con licencia para pasar á Londres. Dícese que su ausencia de esta será de tres á cuatro semanas.

—S. M. la reina de España acaba de conceder la cruz de Carlos III á M. Gros, inspector de la Universidad de Paris, el cual es un distinguido helenista.

—El dia 15 de abril último falleció en Jefferson (Floridas) en donde residia desde 1821, Aquiles Murat, hijo mayor del desgraciado Joaquin, ex-rey de Nápoles. Era hombre muy instruido, de un trato agradable y que habia publicado varias obras sobre las instituciones norte-americanas.

Tambien acaba de morir en Florencia á la edad de 33 años el príncipe Gerónimo Bonaparte, hijo mayor del ex-rey de Westphalia, hermano menor de Napoleon.

—El *Stantart* del 18 dice que la llegada del duque de Terceira á Londres anunciada

por algunos periódicos de la mañana, ha sido una equivocación con la del duque de Palmella que se apeó el día anterior en el hôtel Mivart, acompañado de sus dos yernos los condes de Alcoçavas y de Salveas. El duque de Terceira sigue prisionero en Oporto.

—El *Morning Chronicle* del 19 dice que ha recibido copia de un manifiesto publicado por el presidente de Guatemala y de un decreto de la asamblea extraordinaria de este estado, fechados en 21 de marzo último, en cuyo día se celebró la declaración de independencia, y el país se constituyó en estado soberano, con el título de república de Guatemala. Estos sucesos van á ser transmitidos por comunicaciones oficiales á todos los gobiernos de Europa.

—Los periódicos de Lóndres del 19 anuncian haber sido nombrado lord Clarendon lord teniente de Irlanda de resultados de la muerte de lord Besborough. El conde de Clarendon es el mismo que fue embajador en España con el nombre de sir Jorge Williers. Actualmente era ministro de comercio y ha sido reemplazado en este puesto por Mr. Labouchère. Falta ahora proveer la plaza que este último deja vacante como secretario de Estado de Irlanda para la cual los diarios ingleses no designan aun sucesor.

Tolosa 23 de mayo.—El infante D. Enrique llegó á esta ciudad el viernes último por la mañana, procedente de Nimes, acompañado de su esposa, de su cuñada y de un amigo suyo. S. A. viaja con el nombre de Duque de Sevilla y sin el menor aparato, y cuenta permanecer en esta dos ó tres días antes de ponerse de nuevo en camino para Bayona.

Bayona 22 de mayo.—La esposa de D. Salustiano Olózaga salió ayer de esta ciudad para Logroño, en donde reside su familia.

—D. Miguel de Pedrorrena, encargado de pliegos del gobierno español, pasó anteayer por esta, yendo de París á Madrid, verificándolo ayer D. Juan Echandia, tambien correo de gabinete español, que iba de Lóndres á Madrid.

—Igualmente estuvo ayer de paso por Bayona M. James Ridgwag, correo de gabinete inglés procedente de Lóndres y con dirección á la corte de España.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 26 días del mes de mayo del año 1847.

Lóndres 49 ds. 89 cs. dinero y 49 ds. 55 cs. papel por un peso fuerte á 90 días fecha. — París 5 fs. 32 cs. dinero y 5 fs. 31 cs. papel id. — Marsella 5 fs. 33 cs. dinero id. — Génova 5 fs. 30 cs. papel por id. á 30 días fecha. — Madrid 1 1/2 dinero y 1 1/2 papel por 100 daño á 8 días vista. — Cádiz 1/4 dinero id. — Sevilla 1/4 dinero id. — Málaga 5/8 dinero y 1/2 papel id. — Granada 1 1/4 dinero id. — Santander 1/2 dinero id. — Murcia 1/2 dinero id. — Alicante 3/4 dinero id. — Valencia par dinero y par papel. — Zaragoza 3/4 dinero y 1/2 papel por 100 daño. — Valladolid 1/2 dinero id. — Almería 1/2 dinero id. — Tarragona par dinero. — Reus par papel. — Palma 1 dinero por 100 daño. — Gerona 1 dinero id. — Lérida 1 dinero id.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 por 100, de 30 á 30 1/4 por 100 valor. — Dichos del 5 por 100, de 18 3/4 á 19 id.

Acciones.

Del Banco de Barcelona, de 76 3/4 á 77 1/4 por 100 valor sobre el nominal. — De la compañía catalana general de seguros, de 6 1/8 á 6 3/8 id.

E. R. — ANTONIO BRUSI.